

D. Jesús Sanz García, actuando como apoderados de la Sociedad **HAYA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U.**, debidamente facultados con **AyT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**.

DECLARAN

Que los Saldos de Principal Pendientes de Pago de los Bonos del Fondo **AyT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**, a 07 de abril de 2022 son los que a continuación se detallan:

Tramo	SalDOS de Principal Pendientes de Pago de los Bonos
A	0,00 €
B	0,00 €
C	0,00 €

El 07 de abril de 2022 se ha producido la amortización total de las tres series de bonos.

Y a todos los efectos legales oportunos, efectúan la anterior declaración en Madrid, a 07 de abril de 2022.

D. Jesús Sanz García
Apoderado
HAYA Titulización, S.G.F.T., S.A.U.